

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta**

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	Av.Circunvalación Vía a San Mateo	2732	(05) 2623-009	<a href="mailto:marcos.zambrano@uleam.edu.ec">marcos.zambrano@uleam.edu.ec</a>	
<b>Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)</b>					<b>Link para descargar documentos</b>	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					"NO APLICA"	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					"NO APLICA"	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="https://departamentos.uleam.edu.ec/leyd-etransparenciapublica/informacion-general/o-responsable-de-la-informacion/">https://departamentos.uleam.edu.ec/leyd-etransparenciapublica/informacion-general/o-responsable-de-la-informacion/</a>	
<b>Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)</b>						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información

Ab. Héctor Ordóñez Chancay, Mgs.	Director Asesoría Jurídica ( e ) de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	(05) 2622574	270	NO APLICA	<a href="mailto:hector.ordonez@uleam.edu.ec">hector.ordonez@uleam.edu.ec</a>	<a href="https://departamentos.uleam.edu.ec/relacionespublicas/files/2018/12/DELEGACION%93N-DE-LA-AUTORIDAD.pdf">https://departamentos.uleam.edu.ec/relacionespublicas/files/2018/12/DELEGACION%93N-DE-LA-AUTORIDAD.pdf</a> <a href="https://departamentos.uleam.edu.ec/comunicacion-e-imagen/files/2019/11/Resoluci%C3%B3n-administrativa-No.-Uleam-R-2019-018-RA.pdf">https://departamentos.uleam.edu.ec/comunicacion-e-imagen/files/2019/11/Resoluci%C3%B3n-administrativa-No.-Uleam-R-2019-018-RA.pdf</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/09/2022			
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL			
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):</b>			DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA			
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):</b>			AB. HECTOR ORDOÑEZ CHANCAY, MGS.			
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:hector.ordonez@uleam.edu.ec">hector.ordonez@uleam.edu.ec</a>			
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(05) 2622-574 EXTENSIÓN 270			